

# PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE ARTE RUPESTRE EN BOUDELA LAS PEÑAS (SAN PEDRO DE PARADELA, FABERO).

César López Molpeceres

Este trabajo surge de las inquietudes por la conservación de las pinturas rupestres existentes en la localidad de Fabero, en el yacimiento denominado Boudela de las peñas. El eterno debate sobre la difusión y el mantenimiento de este tipo de yacimientos, nos enfrenta a la necesidad de explorar medidas para la preservación del objeto, sin dejar de lado la integridad y respeto del entorno. Los resultados de este trabajo permiten ofrecer un informe de vulnerabilidad a partir de las formas de alteración observadas y en consideración a los riesgos a futuro.

## OBJETIVOS:

- Desarrollar un plan de conservación que favorezca la protección y conservación del yacimiento.
- Facilitar la difusión del yacimiento, y por tanto el acceso al mismo.
- Con el objetivo último de mejorar la concienciación por parte del público (y de las instituciones) hacia el arte rupestre.
- Las acciones propuestas podrán ser extrapolables a otros yacimientos similares.

## METODOLOGÍAS:

1. Estudio del yacimiento
2. Realización de un informe de vulnerabilidad
3. Propuesta de diversas acciones:
  - Documentación
  - Estudio y caracterización
  - Monitorización y medidas permanentes
  - Conservación directa
  - Musealización
  - Mantenimiento

## CONCLUSIONES:

Se puede valorar de forma positiva el cumplimiento de los objetivos establecidos al comienzo del trabajo, en una búsqueda de equilibrio entre la divulgación y la musealización, entre la conservación y la integridad del yacimiento.

Las ideas expresadas en el informe de vulnerabilidad no pasan de ser meras hipótesis, que habrán de contrastarse en el futuro. No sólo hemos tenido limitaciones financieras y de tiempo, también la escasa literatura científica existente ha lastrado nuestro trabajo. Hay pocos ejemplos de intervenciones similares, sea sobre diagnóstico o sobre propuestas de conservación.

Con todos esos condicionantes y para lograr hacer una propuesta viable, se ha intentado organizar medidas correctoras simples a corto y largo plazo. También se ha considerado la posibilidad de revisión, tanto de las acciones como del mantenimiento, a partir de la monitorización y análisis que asimismo se proponen, y que habrán de permitir a corto plazo la revisión del informe de vulnerabilidad.

En todo caso y una vez más, entendemos que el arte rupestre es una manifestación irremplazable y un legado a proteger. Por todo ello y en la modesta escala de nuestras posibilidades hemos intentado mostrar su relevancia y la necesidad de plantear planes de conservación específicos y adaptados. Si hemos alcanzado alguno de esos objetivos no sentiremos razonablemente satisfechos. Y más aún, si estas ideas pueden inspirar acciones en yacimientos de semejantes características.

